



Libros. Sobre las behetrías castellanas, de C. Estepa. Y el Sinodal de Aguilafuente, el primer libro impreso en España

DOMINGO,
8 DE FEBRERO
2004
NÚMERO 897

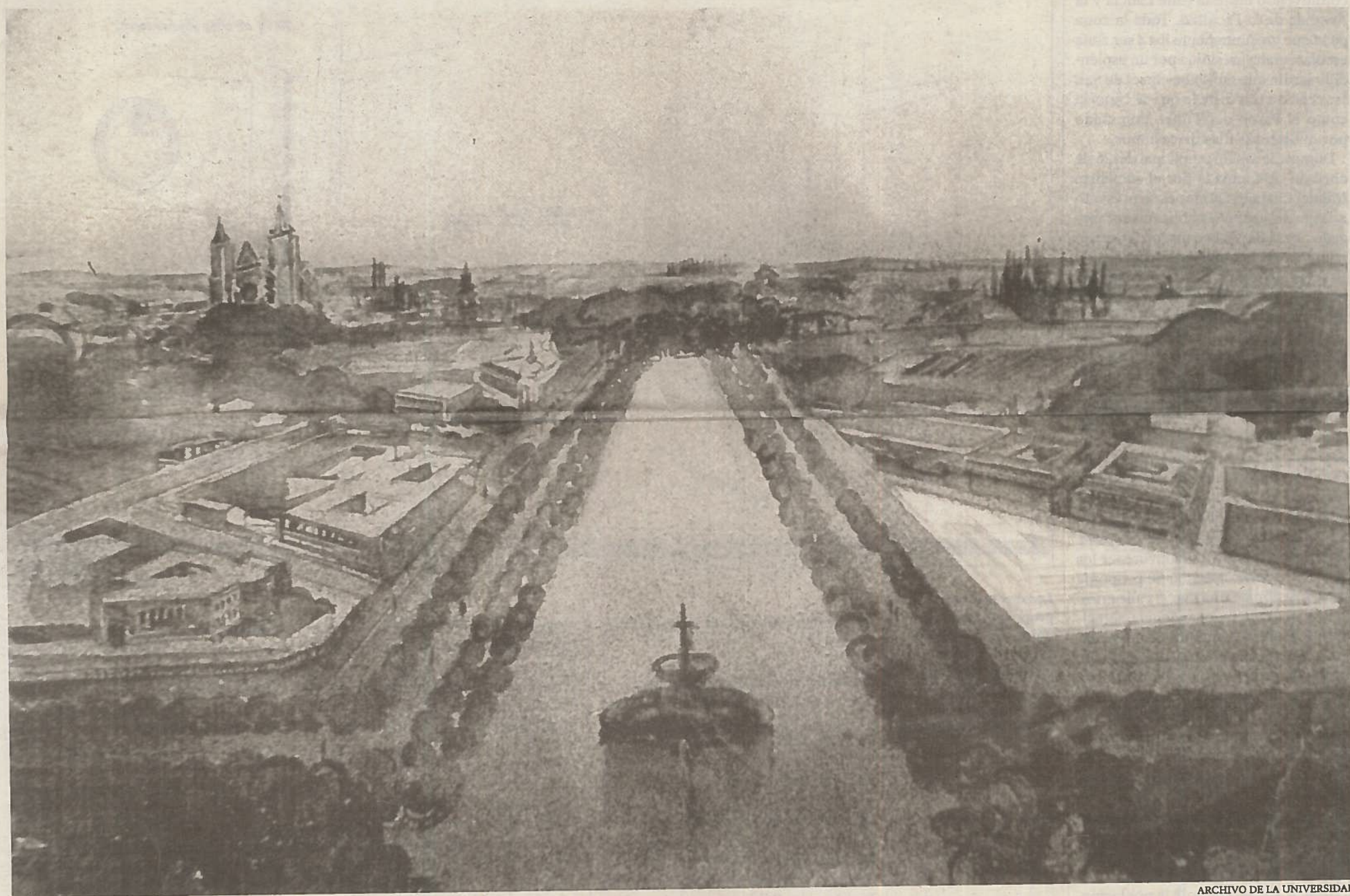
Evocaciones leonesas. «Pocas rúas leonesas ofrecen un trazado tan breve, pero tan sinuoso y recóndito», como la calle de Ramiro III



Monumentos y leyendas abre hoy su espacio en el Monasterio de Sandoval, donde los símbolos se humanizan hasta la desaparición

Filandón

COORDINACIÓN:
ALFONSO GARCÍA



ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD

Recreación gráfica del proyecto del Colegio de Arquitectos de León para el Grupo Escolar «Gumersindo Azcárate», encabezado por su Presidente, Juan Crisóstomo Torbado

Uno de los intentos malogrados

Una de las cuestiones perentorias que la II República se marcó durante su implantación fue el acercamiento de la cultura y la escolarización a las clases menos pudientes. Para ello trazó un plan de infraestructuras basado en la creación de distintos colegios o grupos escolares para llevar a efecto el proyecto. Desgraciadamente no todos los intentos por construir este tipo de edificios se pudieron llevar a cabo. Quizás uno de los intentos malogrados más significativos fue el referido al Grupo Escolar «Gumersindo Azcárate», que con el tiempo pasaría a ser la futura Facultad de Veterinaria. La ubicación era el paseo que lleva el mismo nombre

del espacio universitario que sirvió durante muchos años como zona de recreo y esparcimiento de los leoneses debido a lo soleado de la zona, a la que acudían a oír los conciertos del regimiento Burgos 36 que se efectuaban en el templete de música emplazado para tal fin concluyendo entre la Calle Lancia y la Avenida de la Facultad». En este paseo histórico, el autor, Javier Caballero Chica, traza los pormenores del proyecto, las disputas que suscitó en la sociedad leonesa del momento y las posturas con que algunas instituciones matizaban su ejecución. Lo cierto es, sin embargo, que la guerra civil, como en tantas otras ocasiones, trajo como consecuencia cambios en

los planes. «Será durante el período bélico -finaliza el autor- cuando los dirigentes de la Facultad de Veterinaria soliciten el cambio de destino del Grupo Escolar a entidad Universitaria. Este hecho queda patente en la Sesión Municipal del 28 de junio de 1937, en la que el Director de la Escuela Superior de Veterinaria solicita el recinto debido a las malas condiciones en que se encuentra el edificio plateresco de San Marcos. Políticamente interesaba mucho al nuevo régimen el incremento universitario con ideales afines, y, por supuesto, desechar un proyecto propagandístico de la II República. De tal forma se inaugura la Facultad de Veterinaria el 15 de mayo de 1947».

El fallido intento para la construcción del Grupo Escolar «Gumersindo Azcárate»

JAVIER CABALLERO CHICA

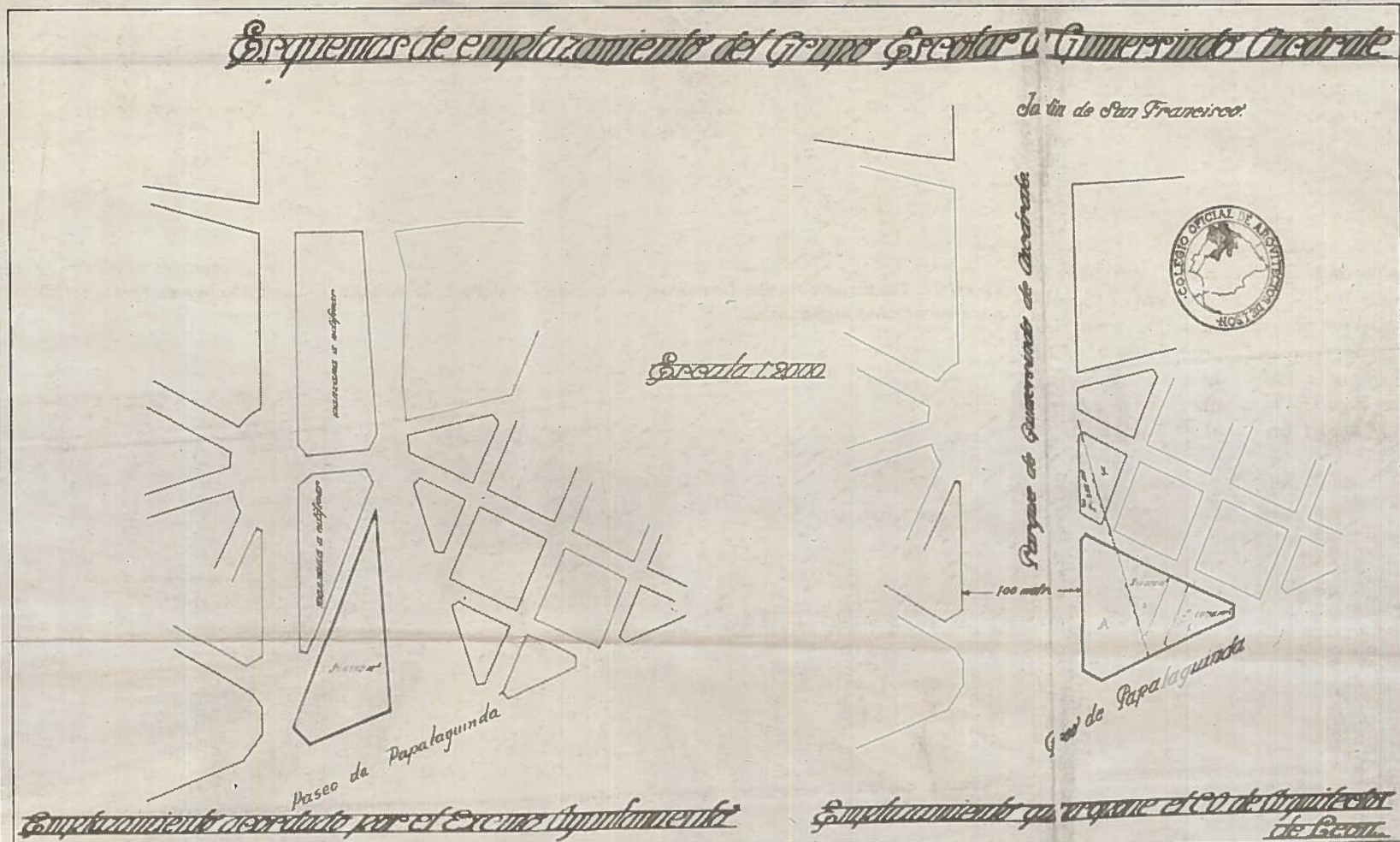
La ubicación era el paseo que lleva el mismo nombre del espacio universitario que sirvió durante muchos años como zona de recreo y esparcimiento de los leoneses debido a lo soleado de la zona, a la que acudían a oír los conciertos del regimiento Burgos 36 que se efectuaban en el templete de música emplazado para tal fin confluendo entre la calle Lancia y la Avenida de la Facultad. Toda la zona de lo que presuntamente iba a ser zona escolar estaba presidida por un espléndido jardín que enlazaba con el de San Francisco a través de lo que se conocía como el Paseo del Túnel, dominado por numerosas filas de castaños.

Durante la sesión municipal del 26 de abril de 1934, guiada por el socialista Miguel Castaño Quiñones se presentó a cargo del grupo republicano encabezado por el Sr. Vizoso una proposición para la realización del referido Grupo Escolar «Gumersindo Azcárate» en el jardín de Papalaguinda, propuesta apoyada por el arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública Sr. Diz. La oposición, encabezada por la derecha, se opone frontalmente por lo que suponía la destrucción de una masa forestal tan importante como era el jardín de Papalaguinda, estando de acuerdo en la construcción escolar pero no en su emplazamiento. Como solución alternativa proponen la realización del Centro en el solar que ocupaba el Cuartel de la Fábrica, previa solicitud al Ministerio de la Guerra. Del mismo modo y para favorecer los accesos al centro escolar se proponía la realización de una nueva calle entre la Rúa y la calle Independencia, actualmente General Lafuente. A pesar del duro debate social que se estableció, predominó la tesis de la izquierda al gozar de mayoría absoluta en el Consistorio, argumentando que era necesario potenciar la zona sur de la ciudad siendo el barrio de San Claudio su eje principal. La opción alternativa de la derecha se desechó argumentado que en la zona propuesta del Cuartel de la Fábrica no habría suficiente espacio para albergar las doce unidades proyectadas para el colegio.

Numerosos sectores de la población tomaron partido por una u otra causa. Los periódicos de marcado signo político apoyaron las propuestas en función de sus intereses partidistas. La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y el Colegio de Arquitectos secundaron la teoría para la conservación el jardín. Por contra, varios sindicatos, encabezados principalmente por UGT, se decantaron abiertamente por la construcción del Grupo Escolar sin importar demasiado la destrucción del jardín.

El 26 de mayo se confirmó la destrucción de la masa verde a través de la votación celebrada durante la sesión plenaria siendo ratificadas en las sesiones del 10 y 31 de mayo. De tal forma la ciudad de León perdió uno de sus lugares emblemáticos destinados al paseo y sitio de encuentro para

Una de las cuestiones perentorias que la II República se marcó durante su implantación fue el acercamiento de la cultura y la escolarización a las clases menos pudientes. Para ello trazó un plan de infraestructuras basado en la creación de distintos colegios o grupos escolares para llevar a efecto el proyecto. Desgraciadamente no todos los intentos por construir este tipo de edificios se pudieron llevar a cabo. Quizás uno de los intentos malogrados más significativos fue el referido al Grupo Escolar «Gumersindo Azcárate», que con el tiempo pasaría a ser la futura Facultad de Veterinaria.



ARCHIVO MUNICIPAL DE LEÓN

Los dos proyectos propuestos para la ubicación del Grupo Escolar Gumersindo Azcárate. Izquierda: del Ayuntamiento de León. Derecha: Colegio de Arquitectos

el enriquecimiento de las relaciones sociales.

La minoría Radical Socialista

Será este grupo político republicano el que solicite de una manera oficial la realización de las gestiones necesarias para la creación del Grupo Escolar Gumersindo Azcárate. La instancia se redacta el 31 de octubre de 1932 en las Casas Consistoriales para que el resto de concejales de la Corporación la analicen. En dicha demanda reclaman al Ministerio de Instrucción Pública la construcción, con carácter de urgencia, de un Grupo Escolar que por su estructura y organización pudiera considerarse como modelo en su género sirviendo para perpetuar la memoria del ilustre leonés «Gumersindo de Azcárate» y afirmarse ante generaciones venideras que el primer Ayto. de la República se había preocupado de rendir un justo homenaje de admiración y gratitud al republicano más insigne de la provincia y de los más ilustres de la nación. Según la Minoría Radical Socialista Azcárate encarnaba la conciencia ciudadana, la austeridad moral y la profunda sabiduría, siendo conocida por todos su pasión por la cultura y sus desvelos por redimir al pueblo de la ignorancia. Nada merecía para él tantos elogios como esta floración cultural y educativa que patrocina y

estimula la República y que es fruto de la semilla sembrada de manera callada y constante por él y otros beneméritos de la España liberal, anhelante de vivir sus propios destinos raciales. En la moción presentada por la Minoría Socialista no solamente se aprecian los valores culturales que propugnan sino que existe todo un entramado propagandístico típico del momento político que abordamos. En el segundo punto de su moción señalan que la Escuela podría constar de seis clases ordinarias, dos de párvulos y una maternal, comedor y cantina, gabinete de orientación profesional para obreros y clases complementarias. Curiosamente la sugerencia sobre la ubicación no es la misma que el destino final. La Minoría Radical Socialista proponía el edificio de la Normal de Maestros, propiedad del Ayto. ejecutándose finalmente en los jardines de Papalaguinda. Del mismo modo solicitan la creación de una comisión que en unión de los diputados a Cortes hicieran las gestiones personales cerca del Ministerio de Instrucción pública para realizar el proyecto lo antes posible. Pero sin duda lo más significativo de la moción reside en su punto número cuarto donde se establece que para facilitar la construcción se ofrezca al Ministerio un veinticinco por ciento del total de la obra, cantidad que se podría recaudar con una suscripción

pública iniciada por el Ayto de León y Diputación Provincial, a la cual serían invitados todos los Aytos. de la provincia, entidades oficiales de España y residentes fuera de León. Finalmente reclaman otra comisión, en este caso de personas destacadas y amantes de la idea para que en unión con el Consistorio organizaran la suscripción antes citada. La iniciativa es bien recibida por parte del Equipo de Gobierno, aunque pulida en muchos apartados, siendo aprobada en Sesión Ordinaria del 3 de noviembre de 1932. El propio alcalde remite la propuesta al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes cinco días después de su aprobación en el plen, produciéndose la primera alteración con respecto a la propuesta original puesto que se ofrecen de manera formal los terrenos del jardín de Papalaguinda. Para ello es necesario la redacción de un proyecto y un presupuesto que el propio ministerio debería remitir al regidor leonés.

Retraso en las obras

La realización del Grupo «Gumersindo Azcárate» es aprobada el 11 de febrero de 1933, siendo publicado en la Gaceta de Madrid por Decreto del Gobierno. La Corporación queda enterada formalmente en la sesión celebrada el 16 de febrero, aceptando su construcción y mostrando su gratitud. Del mismo modo puso a disposición

del Ministerio los terrenos del Jardín de Papalaguinda a través de distintos planos que enviaron al gobierno. La contestación gubernamental no acaba de producirse y los nervios y las tensiones hacen su aparición en distintos sectores leoneses, de tal forma la Minoría Republicana Independiente emite un comunicado al Consistorio leonés el 3 de abril de 1934 mostrando su desagrado por la dilación de las obras. A pesar de defender la figura del alcalde incidiendo en que no ha cesado un solo momento de hacer gestiones para poner a disposición del Estado el solar de la futura construcción. Incluso se realizaron gestiones con el Ministerio de Guerra para permutar terrenos para que le sea concedido al Ayto. el solar del antiguo Cuartel de la Fábrica como en un primer momento había propugnado los concejales que representaban a la derecha. Para no dilatar más el comienzo de la construcción la vertiente Republicana propone la compra de un solar para la construcción del Grupo Escolar y una vez adquirido se ceda al Estado para que puedan dar principio las obras. Además propone que el arquitecto municipal realice las gestiones para la adquisición y la Comisión de Hacienda estudie la forma de pago. En la misma línea se mostró la Federación Local de Sociedades y Sindicatos afectos a la UGT mostrando su indignación por el retraso en la construcción del colegio a través de una carta enviada al Ayuntamiento de León el 29 de mayo de 1934. La misiva es tremendamente dura hacia ciertos sectores sociales buscando una mano negra detrás del parón en las obras del Grupo Escolar. Ataca a los ayuntamientos monárquicos acusándoles de una desastrosa gestión. Machaca literalmente a las órdenes clericales: «Todo es lícito para los valores del clericalismo, con tal de que los frailes y las monjas no pierdan los pingües frutos de su industria, ni el dominio de las conciencias infantiles...». Tampoco queda al margen el sector económico siendo acusado por UGT por gestionar un complejo aparato cargado de intereses económicos. Seiscientos niños, en su mayor parte hijos de proletarios irían a recibir educación moderna en locales espléndidos, siendo un espectáculo insoportable para los capitalistas a quienes les conviene más la perpetuación de la ignorancia entre los explotados. También recibe las críticas del sindicato la Cámara de la Propiedad Urbana, que según la UGT son cobijo de toda insensibilidad y de todo egoísmo, sin otro móvil que el del tanto por ciento y que se enternecen por cuatro pinos que van a morir del jardín de Papalaguinda. La federación sindical habla de actitud cómica por parte del Colegio de Arquitectos que se ha venido distinguiendo por su contumaz silencio ante los innumerables atentados contra el arte y a los ataques urbanísticos que ha padecido la ciudad. Por último el comunicado, firmado por el secretario y vicepresidente sindicales animan al Ayto. a perseverar en sus acuerdos y deja ver veladamente que de no solucionarse satisfactoriamente el conflicto los trabajadores leoneses tendrán algo que hacer en defensa de su trabajo, de la cultura y salud de sus hijos. Duras acusaciones del sindicato leonés contra todos los sectores que ellos consideraban opositores al proyecto de la construcción de las escuelas. En una línea más moderada, te-



ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD

Paseo del Túnel, actual calle Covadonga e interior del patio de la Antigua Facultad de Veterinaria. Presidido por los castaños centenarios.



J. CABALLERO CHICA

nemos constancia de una carta enviada por el alcalde de la ciudad de León al Ministro de Instrucción Pública el 18 de enero de 1935, dos años después de la concesión, reclamando una vez más el comienzo de las obras del Grupo Escolar «Gumersindo Azcárate».

Cámara de la Propiedad y Colegio de Arquitectos

Esta entidad tuvo las ideas claras con respecto a la creación del colegio, siempre se mantuvo a favor de su realización pero no estaba de acuerdo en el emplazamiento. No quería la desaparición de uno de los dos parques existentes en la ciudad. Lo que pretendía la Cámara era la potenciación del Jardín de Papalaguinda mediante una mayor limpieza y mejores condiciones. «No existe luz apenas, el piso no es adecuado para transitar y existe en las proximidades un antihigiénico desagüe con pestilentes olores». Del mismo modo se lamentan del grave estado en que se encuentra el kiosco de música. Todo este lamentable panorama es utilizado por aquellos que quieren destruir una zona verde con gran valor ecológico sin tener en cuenta las graves consecuencias. En

resumen, la Cámara de la Propiedad se manifestó en defensa del jardín y de la construcción del Grupo en un sitio más adecuado.

En carta dirigida al Alcalde de León el 17 de mayo de 1934 a través de Juan Crisóstomo Torbado como Decano-Presidente del Colegio de Arquitectos, queda de manifiesto la postura de este colectivo. El colegio está de acuerdo en que el Grupo Escolar se realice en la zona sur de León pero no en el emplazamiento del conocido como Jardín de Papalaguinda. El colegio propone desplazarlo levemente a una parcela circundante propiedad del ayuntamiento y otras dos de propiedad particular con una superficie total de seis mil doscientos metros cuadrados. Como la Corporación tendría que adquirir las parcelas privadas a un precio de mercado aproximado entre veinticinco y treinta mil pesetas, al no encontrarse la misma en una situación económica boyante, el Colegio de Arquitectos propone una suscripción popular para completar el desembolso total. El Colegio adopta una postura inteligente al intentar respetar la zona verde y ofrecer una solución alternativa como es su desplazamiento. Pero

Lo que estaba diseñado para Grupo Escolar, en la actualidad está configurado por el Pabellón de «El Albéitar» y el Rectorado Universitario.

también son conscientes de la delicada situación económica del Consistorio y que se vislumbra una negativa por parte municipal debido a la cuestión pecuniaria, como posteriormente sucederá. En cuanto a la postura del Arquitecto Municipal emite un informe en mayo de 1934 sobre el solar para el emplazamiento del Grupo en el que se limita a detallar lo manifestado por el Equipo de Gobierno de una forma más técnica y precisa.

Inicio y finalización

Por fin las obras comienzan; aunque no tenemos constancia del inicio de las mismas en una fecha concreta, podemos deducir que se producen durante el verano de 1935 a tenor de una notificación enviada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes al Consistorio leonés fechada el 19 de junio del referido año en la que se informa de una rectificación del presupuesto inicial para la realización del centro escolar. Del mismo modo podemos afirmar que un año después -17 de junio de 1936- se sigue trabajando en la construcción del colegio, basándonos en una carta remitida por el contratista de la obra Saturnino Ulargui Moreno al Ayuntamiento de León en la que demanda dos cuestiones; la primera de ellas hace referencia a la necesidad de construir la acometida de la red de desagües al alcantarillado general con objeto de dar al Grupo las condiciones sanitarias exigidas. En segundo lugar pide permiso para la demolición del antiguo kiosco de música, puesto que se interpone para la realización del muro norte de las escuelas. En cuanto al nombre del arquitecto, los datos son confusos puesto que en otra notificación de Saturnino Ulargui al Ayto. fechada el 2 de junio de 1947 en la que solicita la devolución de la fianza una vez acreditadas el cumplimiento de las obligaciones, se denomina a sí mismo como arquitecto, aunque presuntamente su actuación en el Grupo Azcárate solamente sea de contratista. Según otras fuentes la autoría podría corresponder a un arquitecto denominado como Flórez. Desgraciadamente estalla la Guerra Civil y el proyecto queda paralizado. Aunque existen indicios que se ocupa el centro como cuartel militar realizándose los sótanos durante los tres años que dura el conflicto. Sería imposible de otra forma entender toda la red subterránea que actualmente existe y que se realizase en menos de un año por los cauces civiles. Será durante el período bélico cuando los dirigentes de la Facultad de Veterinaria soliciten el cambio de destino del Grupo Escolar a entidad Universitaria. Este hecho queda patente en la Sesión Municipal del 28 de junio de 1937 en la que el Director de la Escuela Superior de Veterinaria solicita el recinto debido a la malas condiciones en que se encuentran en el edificio plateresco de San Marcos. Políticamente interesaba mucho al nuevo régimen el incremento universitario con ideales afines y por supuesto desechar un proyecto propagandístico de la II República. De tal forma se inaugura la Facultad de Veterinaria el 15 de mayo de 1947.

Nota.- Las fuentes documentales proceden del Archivo Municipal de León y del Archivo Universitario gracias a la amabilidad de Esperanza Fernández, Susana Santos y Alejandro Valderas.